

## Gobierno Regional del Callao

CHRISTIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000566

Callao, 07 SEP 2012

### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTOS:

El Memorando N° 350 – 2012 – GRC / GA – ORH de fecha 06 de Setiembre del 2012, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley – N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000564 de fecha 06 de Setiembre del 2012 se encargó las funciones administrativas del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante el documento de visto se pone en conocimiento que por error involuntario la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos consigno como el descanso físico vacacional del Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración del Gobierno Regional del Callao Abog. José Arturo Raa Tresierra desde el 06 al 20 de Setiembre del presente año, debiendo ser del 01 al 15 de Octubre del presente año, debiendo encargar las funciones administrativas al Lic. Cesar Jorge San Román Hildebrandt, mientras dure la ausencia;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO**, la Resolución Ejecutiva Regional N° 000564 de fecha 06 de Setiembre del 2012, con efecto anticipado al 06 de Setiembre del 2012.

**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR**, las funciones de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos del Gobierno Regional del Callao al Lic. Cesar Jorge San Román Hildebrandt, desde el 01 al 15 de Octubre del presente año.

**ARTÍCULO 3º.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABDOL DIOF ENENES AYLLA GARRILLA  
PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE